



PROTESTA DEL CONGRESO DE SONORA.

Hermosillo, Son., abril 7 de 1920.—A la H. Comisión Permanente y a los Congresos de todos los Estados.

Con esta fecha este H. Congreso dirigió al C. Presidente de la República el siguiente mensaje: “Hermosillo a México.—Don Venustiano Carranza, Presidente de la República. Por telegrama circular que el General Diéguez dirigió de Guadalajara con fecha 3 del actual, a todos los presidentes municipales del Estado, ha quedado confirmado oficialmente, que el Ejecutivo de su cargo ordenó la movilización de algunas tropas hacia esta entidad federativa, designando al expresado General, como Jefe de Operaciones Militares. Usted afirma que esa movilización obedece a necesidades de la campaña o a circunstancias especiales que a juicio de ese Gobierno, así lo ameritan. Es público y notorio que en Sonora no existe campaña militar alguna, pues hoy más que nunca el Estado goza de completa paz y tranquilidad. En cuanto a las circunstancias especiales que usted indica de la nota telegráfica que con fecha cuatro del actual, dirigió a usted el ciudadano Gobernador del Estado, se desprende de una manera incontrovertible que dichas circunstancias no pueden ser otras que el propósito deliberado, imperante en las esferas oficiales de la Federación, de

realizar impunemente una burla sangrienta al voto popular, con motivo de las próximas elecciones para Presidente de la República. En tal virtud y dadas las circunstancias especiales del caso, el Congreso del Edo., en sesión de hoy, ha tenido a bien acordar por unanimidad de votos, se manifieste a usted de una manera atenta, pero categórica, que el pueblo de Sonora encuentra en la referida movilización un ataque inmediato y directo a su soberanía, y que si el Ejecutivo de su cargo insiste en dicha movilización, será usted el único responsable de todas las consecuencias, puesto que los SONORENSES nos concretamos a cumplir nuestro deber con dignidad. Protestamos a usted las seguridades de nuestra distinguida consideración. Constitución y Reformas. Hermosillo, Son., abril seis de 1920. Diputado Presidente, Alberto Valenzuela. Vicepresidente, Luis F. Chávez. Secretario, J. F. Bustamante. Secretario, Emiliano Corella, M. y León. Srio., J. Ortiz, Ignacio G. Soto, Felisardo Díaz Frías, Alejo Ney, Miguel U. López, Alfonso Almada.